

**UNIVERSIDAD NACIONAL
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA DE ECONOMÍA
BACHILLERATO EN ECONOMÍA (BA-ECONOMÍA)**

NOMBRE DEL CURSO:	Economía del Sector Público
TIPO DE CURSO:	Regular
CÓDIGO DE CURSO:	ECF424
NIVEL Y GRADO ACADÉMICO:	IV Nivel
PERIODO LECTIVO:	I Ciclo 2025
MODALIDAD:	Presencial
NATURALEZA:	Teórico-Práctico
CRÉDITOS:	4
HORAS SEMANALES:	11
HORAS DEL CURSO	3 teoría; 1 práctica; 7 estudio independiente
HORAS DOCENTE:	4
HORAS DE ATENCIÓN ESTUDIANTE:	G1: Jueves 22:00-23:00 G2: Viernes 22:00-23:00
HORARIO DE CURSO:	J: 18:00 – 22:00, grupo 01 V: 18:00 – 22:00, grupo 02
REQUISITOS:	I ciclo III nivel aprobado
CORREQUISITO:	N/A
DOCENTES:	Pablo Villalobos González, grupos 1 y 2 pablo.villalobos.gonzalez@una.cr
COORDINADOR DE CÁTEDRA:	Yenén Mejías San Lee yenén.mejías.sanlee@una.cr
GUÍA ACADÉMICO:	guía.economía@una.cr

En esta Universidad nos comprometemos a prevenir, investigar y sancionar el hostigamiento sexual entendido como toda conducta o comportamiento físico, verbal, no verbal escrito, expreso o implícito, de connotación sexual, no deseado o molesto para quien o quienes lo reciben, reiterado o aislado. Si usted está siendo víctima de hostigamiento diríjase a la Fiscalía de Hostigamiento Sexual de la UNA o llame al teléfono: 2562-6815.

I. Descripción del curso:

Este es un curso de Economía del sector público, profundamente imbricado con los cursos de Microeconomía y Macroeconomía. Su propósito es estudiar los principales ejes alrededor de los cuales se articulan los debates de política fiscal, con especial referencia al caso de Costa Rica. Se trata de un curso Teórico-práctico, que busca que, al concluir, el estudiante cuente con los instrumentos adecuados para analizar el papel del Estado y sus actuaciones como agente económico.

El curso se basa en el trabajo individual y activo del estudiante. No hay sustituto para este. Se podrá usar el aula virtual, habrá trabajos y discusiones en grupo, y también conferencias a cargo del profesor o de algunos estudiantes.

II. Objetivos

Objetivo General

- Aplicar instrumentos microeconómicos al análisis positivo y normativo del papel del Estado en la economía, con especial referencia al caso de Costa Rica.

Objetivo Específico

Al concluir el curso, el estudiante:

- Conocerá los principales problemas y opciones de política fiscal (asignación y distribución de recursos) que enfrenta la economía costarricense.
- Tendrá los instrumentos conceptuales para analizar el gasto público y su financiamiento, así como intervenciones que alteran el sistema de precios para corregir fallas de mercado.
- Conocerá y podrá evaluar investigaciones (aplicadas y estudios de caso sobre los temas tratados en el curso.

III. Aprendizajes Integrales

Son conceptos centrales de este curso, las funciones de estabilización, asignación y distribución que tiene el Estado, la participación del sector público en la economía, el entendimiento de los impuestos (renta, consumo, comercio exterior, propiedad, otros), la tributación óptima, la deuda pública y su sostenibilidad, la concesión y uso de recursos naturales, las alianzas público-privadas, las externalidades e impuestos correctores, los bienes públicos, la seguridad social, las políticas de asistencia social y pobreza, la regulación, la competencia, la política industrial.

Saber Conceptual

TEMA I. EL SECTOR PÚBLICO Y SUS DESAFÍOS.

El papel económico del Estado.

¿Qué es el Estado?

Las economías mixtas y las discrepancias teóricas sobre el papel de Estado.

El sector público costarricense: composición e importancia económica.

Estadísticas de las finanzas públicas costarricenses: situación actual

TEMA II. FUNDAMENTOS DE LA ECONOMÍA DEL BIENESTAR.

Derechos de propiedad y cumplimiento de contratos.

Los fallos de mercado y el papel del Estado.

La redistribución y los bienes preferentes.

Enfoques sobre el papel del Estado.

Disyuntiva entre eficiencia y distribución.

Las elecciones sociales: en la teoría y en la práctica.

TEMA III. LA ELECCIÓN PÚBLICA.

Mecanismos de asignación de recursos.

La determinación del gasto en bienes públicos.

Política y economía.

La economía política de la política fiscal.

TEMA IV. TEORÍA DEL GASTO PÚBLICO. GASTO DEL SECTOR PÚBLICO.

La teoría de los bienes públicos.

Bienes privados suministrados por el Estado.

Condiciones de eficiencia en la provisión de bienes públicos.

Los monopolios naturales.

Los problemas de la provisión pública de un bien privado.

Las externalidades negativas y su impacto en el medio ambiente: el papel del Estado.

TEMA V. ANÁLISIS ECONÓMICO DE LOS IMPUESTOS.

Los elementos de un impuesto.

Principios de distribución de la carga fiscal.

Características deseables de un sistema tributario.

Los orígenes de los impuestos.

Clases de impuestos.

La incidencia de los impuestos en los distintos mercados.

Efecto de los impuestos en la eficiencia económica.

TEMA VI. LA DEUDA PÚBLICA.



El proceso de financiación mediante el déficit público.
Conceptos básicos: resultado primario y resultado financiero.
Consecuencia del déficit público y el endeudamiento.
La sostenibilidad de la deuda pública.

TEMA VII. EL PROCESO PRESUPUESTARIO Y LA CONEXIÓN ENTRE INGRESOS Y GASTOS.

El subsistema de presupuesto público en Costa Rica.
Proceso de aprobación del presupuesto público costarricense: actores y plazos.

TEMA VIII. REFORMAS PENDIENTES Y OTROS TEMAS DE POLÍTICA FISCAL

Historia política de los procesos de reforma fiscal.
Las reformas pendientes en la política fiscal costarricense.
La financiación de la seguridad social

Saber procedimental

- Aplicar el análisis económico para evaluar los problemas cotidianos.
- Aplicar el análisis económico para evaluar propuestas políticas específicas.
- Comparar dos o más argumentos que tienen diferentes conclusiones sobre una cuestión o problema específico.
- Comprender la forma de usar evidencia empírica para evaluar un argumento económico.
- Interpretar los resultados estadísticos.
- Resolver problemas que tienen soluciones claras.
- Proponer soluciones para problemas que no tengan respuestas claras e indicar en qué condiciones pueden ser soluciones viables.
- En áreas de contenido específico, poseer pensamiento crítico y cuantitativo más profundas y aplica resolución de problemas a problemas complejos.
- Presentar un argumento económico oralmente.
- Utilizar rigurosamente reglas estandarizadas de presentación de documentos
- Comunicarse eficazmente en forma escrita, hablada y gráfica sobre cuestiones económicas específicas.
- Conocer el funcionamiento de las bases de datos de información cuantitativas y bibliográficas.
- Saber cómo localizar y utilizar fuentes de datos primarias (INEC, BCCR, Contabilidad Nacional, otros).
- Comprender y evaluar los acontecimientos económicos actuales y las nuevas ideas económicas.
- Emplear las tecnologías de infocomunicaciones para investigar temas económicos.

Saber actitudinal

- La búsqueda de la verdad.



- La excelencia académica.
- La equidad y la igualdad de oportunidades.
- La diversidad cultural.
- La honestidad intelectual.
- Resiliencia.

IV. Estrategia metodológica

Este es un curso dirigido a estudiantes avanzados. Supone el dominio del instrumental de microeconomía, macroeconomía y matemática, así como el dominio instrumental del inglés. El estudiante debe asumir la responsabilidad del proceso de aprendizaje, estudiando el material por su cuenta pues a este nivel debe tener capacidad de trabajo independiente. Deberá cubrir el material, incluyendo el audiovisual y hacer los ejercicios que el docente considere pertinente. Este trabajo independiente es el centro del curso y debe complementarse con discusiones entre los estudiantes.

Los profesores complementarán el trabajo de los estudiantes con presentaciones y debates en clase sobre aspectos medulares de la materia, pero debe destacarse que esta actividad es solamente un complemento del trabajo de los estudiantes.

V. Estrategia evaluativa

Para lograr el mejor provecho de este curso, el alumno debe ser cumplido con los trabajos que le asigne el profesor y este debe entregar las rúbricas de calificación con las que se evaluarán los productos una semana antes de la fecha estipulada para su presentación y debe entregar los documentos debidamente calificados, ocho días después.

Para la reposición de alguna forma de evaluación, por ejemplo, pruebas cortas y exámenes, el estudiante deberá entregar su debida justificación con la evidencia oportuna en los siguientes 5 días hábiles después de que se aplicó la evaluación.

Los exámenes serán presenciales e individuales. El tiempo de desarrollo no será superior a 3 horas y debe desarrollarse en el horario de clase respectivo según se estipula en el reglamento de enseñanza y aprendizaje. Las pruebas cortas se anunciarán con anticipación de al menos una clase.

Los trabajos de investigación o tareas podrán ser grupales. Las instrucciones y rubrica se discutirán con la debida anticipación.

Para el caso de estudiantes con adecuación, estos deberán coordinar con sus profesores horas de atención por separado a sus compañeros de aula y los cambios necesarios para la aplicación de las evaluaciones, o cualquier tipo de atención personalizada que sugieran los informes de adecuación.

Evaluación	Porcentaje	Contenido	Fecha
Primer examen parcial	25%	Temas I, II y III	7-12 de abril
Segundo examen parcial	25%	Temas IV, V, VI y VII	9-14 de junio
Pruebas cortas	10%	Todos los temas (de 2 a 4 pruebas cortas)	Durante todo el semestre
Trabajos, presentaciones	40%	Asignado por el profesor. Un trabajo final de 20%, dos tareas de 10% cada una	Durante todo el semestre

VI. Normas específicas para la ejecución del curso:

1. La asistencia a las clases es obligatoria (al amparo del acuerdo Consejo Universitario, Art. Tercero, Inciso IV, sesión 1927), quien acumule tres ausencias sin la debida justificación perderá el curso y su nota final será el ponderado acumulado hasta el momento de la tercera ausencia, tres tardías serán tomadas como una ausencia. En caso de ausentarse a una evaluación cada estudiante deberá acogerse al artículo 26 del reglamento de enseñanza y aprendizaje de la UNA.
2. El canal formal de comunicación fuera de la clase es el correo electrónico, por lo que es preferible que el estudiante realice cualquier consulta que tenga por ese medio. Sin embargo, es discreción de cada profesor el crear un grupo de WhatsApp que permita realizar comunicaciones breves y más ágiles.
4. Exámenes o pruebas cortas deben aplicarse en las horas lectivas del curso según el artículo 21 del Reglamento de enseñanza y aprendizaje.
5. Para cualquier trabajo de investigación o tarea en general no se aceptan documentos con más de 25% de similitud (citas textuales cortas o de más de 40 palabras) o creados con Inteligencia Artificial sin su debida citación, si el docente logra demostrar la existencia de plagio (más de 12 palabras textuales de otro autor tomado como de autoría propia), se aplicará el artículo 24 del Reglamento general sobre los procesos de enseñanza y aprendizaje de la Universidad Nacional: "Se considera plagio la reproducción parcial o total de documentos ajenos presentándolos como propios. En caso de que se compruebe el plagio por parte del estudiante, perderá el curso. Si reincide será suspendido de la carrera por un ciclo lectivo, y si la situación se repite una vez más, será expulsado de la Universidad". Si se llegara a detectar un posible plagio en un documento final, el profesor elevará al director el caso para que resuelva en un plazo no mayor a los cinco días hábiles.



6. Las actividades formativas deben asignarse y explicarse con la respectiva rubrica, esta debe indicar si tendrán un criterio de evaluación y su escala para los temas relativos a posible plagio y usos de IA.

7. Las actividades formativas desarrolladas en clase no se pueden reponer debido al carácter participativo y del desarrollo de métodos activos que imposibilitan reponer sin la obligación de repetir toda la clase y dinámica.

9. Se le recuerda su obligación de revisar el correo institucional para estar al día con la información relativa a la vida universitaria. Así como conocer la normativa sobre Hostigamiento y Acoso Sexual, Disciplinaria y Enseñanza-Aprendizaje, entre otros. La normativa anteriormente mencionada no agota toda la existente en la Universidad, para acceder, puede ingresar al enlace:
<http://www.documentos.una.ac.cr/handle/unadocs/412>

10. Durante el desarrollo del curso los docentes pueden utilizar algún tipo de material didáctico que promuevan el uso de otro idioma en el proceso de enseñanza, y también es común que se discutan temas de ética con el fin de cumplir con el compromiso de mejoramiento de la Acreditación de la Carrera ante SINAES.

VII. Cronograma

Número de sesión	Fecha	Tipo de sesión	Contenidos	Actividades	Recursos didácticos requeridos
1	Del 17 al 22 de febrero	presencial	El papel económico del Estado ¿Qué es el Estado?	Presentación del programa	Stiglitz & Rosengard
2	Del 24 de febrero al 1 de marzo	presencial	Las economías mixtas y las discrepancias teóricas sobre el papel de Estado. El sector público costarricense: composición e importancia económica. Estadísticas de las finanzas públicas costarricenses: situación actual	Clase magistral, discusión, análisis	Stiglitz & Rosengard Información de la página web del Ministerio de Hacienda
3	Del 3 al 8 de marzo	presencial	Derechos de propiedad y cumplimiento de contratos. Los fallos de mercado y el papel del Estado. La redistribución y los bienes preferentes	Clase magistral, discusión, análisis	Stiglitz & Rosengard

4	Del 10 al 15 de marzo	presencial	Enfoques sobre el papel del Estado. Disyuntiva entre eficiencia y distribución. Las elecciones sociales: en la teoría y en la práctica.	Clase magistral, discusión, análisis	Stiglitz & Rosengard
5	Del 17 al 22 de marzo	presencial	Mecanismos de asignación de recursos. La determinación del gasto en bienes públicos	Clase magistral, discusión, análisis	Stiglitz & Rosengard
6	Del 24 al 29 de marzo	presencial	Política y economía. La economía política de la política fiscal.	Clase magistral, discusión, análisis	Stiglitz & Rosengard
7	Del 31 de marzo al 5 de abril	presencial	La teoría de los bienes públicos. Bienes privados suministrados por el Estado. Condiciones de eficiencia en la provisión de bienes públicos.	Clase magistral, discusión, análisis	Stiglitz & Rosengard
8	Del 7 al 12 de abril (Feriado 11 abril)	presencial	Primer examen parcial	Examen	Stiglitz & Rosengard
9	Del 14 al 19 de abril	Semana santa			
10	Del 21 al 26 de abril	presencial	Los monopolios naturales. Los problemas de la provisión pública de un bien privado. Las externalidades negativas y su impacto en el medio ambiente: el papel del Estado.	Clase magistral, discusión, análisis	Stiglitz & Rosengard
11	Del 28 de abril al 3 de mayo (Feriado 01 mayo)	presencial	Los elementos de un impuesto. Principios de distribución de la carga fiscal. Características deseables de un sistema tributario.	Clase magistral, discusión, análisis	Stiglitz & Rosengard
12	Del 5 al 10 de mayo	presencial	Los orígenes de los impuestos. Clases de impuestos.	Clase magistral, discusión, análisis	Stiglitz & Rosengard



			La incidencia de los impuestos en los distintos mercados. Efecto de los impuestos en la eficiencia económica		
13	Del 12 al 17 de mayo	presencial	El proceso de financiación mediante el déficit público. Conceptos básicos: resultado primario y resultado financiero. Consecuencia del déficit público y el endeudamiento.	Clase magistral, discusión, análisis	Stiglitz & Rosengard
14	Del 19 al 24 de mayo	presencial	La sostenibilidad de la deuda pública	Clase magistral, discusión, análisis	Martner & Tromben
15	Del 26 al 31 de mayo	presencial	El subsistema de presupuesto público en Costa Rica. Proceso de aprobación del presupuesto público costarricense: actores y plazos. La rigidez del gasto en Costa Rica, impacto del mismo y posibles soluciones	Clase magistral, discusión, análisis	Ley de Administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos
16	Del 2 al 7 de junio	presencial	Historia política de los procesos de reforma fiscal. Las reformas pendientes en la política fiscal costarricense. La financiación de la seguridad social	Clase magistral, discusión, análisis	Rodríguez, F. OCDE, capítulo 5. Pacheco, J
17	Del 9 al 14 de junio	presencial	Segundo examen parcial	Examen	
Del 16 al 21 de junio		Evaluaciones Finales			
Del 30 al 5 de julio		Exámenes extraordinarios			
Entrega de calificaciones finales e inclusión de notas en el sistema Del 23 al 30 de junio					
Evaluación del desempeño docente por parte del estudiantado Del 28 de julio al 18 de agosto					



VIII. Recursos Bibliográficos.

- Stiglitz, J. y Jay K. Rosengard (2016). Economía del sector público. Barcelona: Antoni Bosch.
- Galbraith, J. (1997). La Cultura de la Satisfacción: los impuestos, ¿para qué? ¿Quiénes son los beneficiarios? 7ª edición. Barcelona: Editorial Ariel.
- García, Enrique. (2004). La Economía de los Impuestos. Madrid: Minerva Ediciones.
- Martner, Ricardo. y Tromben, Varinia. (2004). La sostenibilidad de la deuda pública. Revista de la CEPAL No. 84, diciembre.
- OCDE. (2017). Análisis de las políticas fiscales de la OCDE: Costa Rica 2017. París: Éditions OCDE. <http://www.oecd.org/tax/analisis-de-la-politica-fiscal-de-la-ocde-costa-rica-2017-9789264278608-es.htm>
- Pacheco Jiménez, José Francisco. (2022). Financiamiento del Sistema de Salud en Costa Rica: experiencias y opciones a partir de la evidencia internacional. Fundación Friedrich Ebert. <https://library.fes.de/pdf-files/bueros/fesamcentral/19250.pdf>
- Patón, Gemma. (2019). Evasión y fraude fiscal en Costa Rica: Fortalecimiento de la política fiscal para el cumplimiento de la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible. Análisis No. 4, Fundación Friedrich Ebert. San José. <http://library.fes.de/pdf-files/bueros/fesamcentral/15684.pdf>
- Rodríguez, Fernando. (2018). Las reformas tributarias en Costa Rica: cuatro décadas de ajustes e intentos fallidos. Análisis No. 8, Fundación Friedrich Ebert. San José. <http://library.fes.de/pdf-files/bueros/fesamcentral/14600.pdf>

